MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

ACTA Nº 01 -2011-MPT/CCI

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Trujillo, a los siete dias del mes de enero de dos mil once, siendo las doce del medio día, se reunieron en el despacho de la Secretaría General, los miembros del Comité de Control Interno, Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, Secretario General, Abog. Nadia Palomino Fernández, miembro suplente del CCI, representante de Secretaría General, Lic. Flor Miñano Horna, Sub Gerente de Planeamiento y Racionalización, Abog. Adriana Aurazo García, representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Abog. Janeth Palomino Castañeda, representante de Gerencia Municipal, y el Abog. Jhon Matienzo Mendoza, representante de la Gerencia de Personal, reunión que se llevó a cabo en los siguientes términos:

MODELO DE ENCUESTA PRESENTADO POR LOS MIEMBROS DEL CCI
El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, Presidente del Comité de Control Interno, da por iniciada la reunión de trabajo, informando a los miembros del CCI, que la Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización ha cumplido con remitir el borrador consolidado de encuesta, a fin de ser evaluado para su aplicación.

ACTUALIZACION PÁGINA WEB - LINK CCI
El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, informa que tras la revisión del link de Control Interno en la Página WEB de la MPT, se verifica que no se encuentran actualizados los datos de los miembros integrantes del CCI, así como, no obra el Acta de Compromiso, suscrita por el Titular de esta Comuna.

ACTA DE COMPROMISO CCI
El Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, informa que mediante oficio circular Nº 13-2010-MPT/CCI, se remitió a todas las dependencias municipales, copia del Acta de Compromiso suscrita por el Titular de la entidad, a fin de que tomen conocimiento del mismo, y adopten las acciones pertinentes.
Asimismo, se cumplió con informar a la Gerencia de Auditoria Interna, respecto a la suscripción del Acta referida, conforme su requerimiento.

Luego del debate correspondiente se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1°: Solicitar a la Gerencia de Sistemas, actualizar el link de Control Interno, de la página web, respecto a los integrantes del CCI, así como, del Acta de Compromiso, suscrita por el Secretario General, el Gerente Municipal y el Titular de esta Comuna.

ACUERDO 2°: Remitir el Acta de Compromiso del Comité de Control Interno, a la Gerencia de Sistemas, para su atención.

ACUERDO 3°: Encargar al Abog. Jhon Matienzo Mendoza , representante de la Gerencia de Personal, el diseño en sello de agua del Comité de Control Interno, en el Acta de Compromiso.

ACUERDO 4°: Encargar al Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez, Presidente del CCI, la revisión del borrador consolidado de encuesta, propuesto por la Sub Gerencia de Planeamiento y Racionalización, para la próxima reunión de trabajo del CCI.

ACUERDO 5°: Programar reunión de trabajo del Comité para el día viernes 14 de enero del 2011, a las 12.00 m.

Siendo las 12.25 del día, se dio por concluida la presente, firmando los presentes en señal de conformidad.

Abog. Jhon E. Matienzo Mendoza
Miembro del Comité de Control Interno